

Guayaquil, 26 de Marzo del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

KLINDIC S. A.

Ciudad.

En mi calidad de Comisario, he examinado los Estados Financieros de la compañía **KLINDIC S. A.**, correspondiente al ejercicio económico 2018, los mismos que son responsabilidad de la Administración de la compañía y mi compromiso es expresar una opinión sobre los mismos, basada en la revisión que he realizado, aplicando análisis selectivos para obtener una certeza razonable de si los Estados Financieros están libres de exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.

En mi opinión los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018 de la compañía **KLINDIC S.A.**, se presentan razonablemente en todos los aspectos significativos y han sido elaborados de conformidad con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales.

Además he logrado constatar que los libros contables, comprobantes, soportes, etc., se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones legales respectivas.

Adicionalmente informo a ustedes que la empresa ha presentado sus declaraciones al Servicio de Rentas Internas, como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA correspondiente al ejercicio del año 2018.

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Administradores de **KLINDIC S.A.**, por la atención y facilidades presentadas al suscrito Comisario, las cuales han servido mucho para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

Muy Atentamente,



Econ. Jacqueline Bajaña C.
C.I.0913066312
Comisario de KLINDIC S.A.